



A.T.A.B.

Federació
Unió de Sindicats de Catalunya
U.S.C. - C.T.I.

EL TORREÓN

EDITA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AIGÜES DE BARCELONA

De acuerdo con el compromiso que adquirimos con todos vosotros en las últimas asambleas, el pasado miércoles A.T.A.B. solicitó permiso para convocar asambleas esta semana en todos los Centros de Trabajo.

Durante el verano se han producido las suficientes novedades para que sea necesario establecer una comunicación directa con todos los trabajadores/as.

Por primera vez en nuestra historia la Dirección de Personal nos ha negado el permiso para hacer estas asambleas en horas de trabajo.

En los últimos tiempos hemos visto como CCOO y UGT convocaban las asambleas que creían oportunas, sin ningún problema y cuando han querido.

Hoy nos encontramos con una nueva maniobra de la empresa para intentar amordazar al único sindicato que está luchando verdaderamente por defender las condiciones laborales de todos y que no cede ante las presiones de la Dirección.

NO NOS CALLARÁN – SEGUIMOS LUCHANDO

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores, convocamos las asambleas fuera del horario de trabajo, ya que eso sí no lo puede prohibir la Dirección.

Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores a participar en las asambleas en respuesta a la Dirección en su intento por silenciar nuestra lucha. Nos pueden denegar el permiso para realizar asambleas en horas de trabajo pero no pueden quitarnos nuestro derecho a organizarnos libremente y a reunirnos en defensa de nuestros intereses.

El calendario de las asambleas es el siguiente:

- Martes 14, a las 15 horas en Lepanto
- Miércoles 15, a las 15 horas en Badalona
- Jueves 16, a las 15 horas en Hospitalet y a las 17 horas en Cornellá.
- Lunes 20, a las 15 horas en Pallars
- Martes 21, a la 14,45 horas en Paseo San Juan
- Miércoles 22, a las 15 horas en Gavá y a las 17 horas en Superficiales.

En las asambleas hablaremos de lo siguiente:

- 1.- Preacuerdo sobre jubilación parcial anticipada
- 2.- ASERCO
- 3.- Cese del Consejero Delegado Sr. Jové.
- 4.- La nueva política de personal.
- 5.- La próxima negociación colectiva.

ESPERAMOS VUESTRA ASISTENCIA

Saludos cordiales,
A.T.A.B.